

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con 60 tomos de la BIBLIOTECA DE INSTRUCCION Y RECREO  
Y LA CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA  
DOS PESETAS MES EN TODA ESPAÑA  
EN PROVINCIAS: TRIMESTRE 6. ULTRA Y ESTRANJ: 12 TOMOS  
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:  
MADRID.—FACTOR, NUM. 5

PERIÓDICO BIBLIOTECA  
DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
5 CENTIMOS SIN BIBLIOTECA EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS:  
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA  
UNA PESETA LINEA  
Se reciben exclusivamente en esta adm.  
tracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GEN.  
RAL DE ANUNCIOS, Carmen, 15, piso 1.  
El importe de los recibos de suscripcion se admite en parte  
pagada a cuenta que expende D. A. Romero, Capataz, 10.

AÑO XXXVII. NUM 10220

MADRID, MARTES 16 DE MARZO DE 1886

OFICINAS, FACTOR 5

### ARTICULOS RECOMENDADOS

Helotropo blanco.—Sapotei agua de Chipre.—Agua de Colonia imperial.—Bouquet Maria Cristina.—Polvos de Ciprés.—Gremia de Fresas.—Creaciones de GUERLAIN, PARIS.

### PARA REGALOS DEL DIA DE SAN JOSÉ, OBJETOS de arte antiguos. Alcalá, 3, entresuelo.

### DIVA SIN PAR

Mazurka-capricho, dedicada a la célebre Patti por el príncipe Weisse Vogel.—Fermors, baillales de Rubins.—Salon-Romero, Capellanes, 10.

### FIN DE VENTA

de las existencias restantes del antiguo bien acreditado establecimiento a LA EXPOSICION DE VIENA, Puerta del Sol, esquina a la calle de Preciados.

Quedan cortinajes de todas clases, transparentes, flores y visillos, ropa blanca en todas clases bien confeccionadas, juegos de sábanas con tiras, entredoses y escudos bordados hasta los más finos en batista de hilo. Mantelerías adamascadas de 6, 12, 18 y 24 cubiertos. Mantelerías de color para thé, etc. Géneros de punto, tiras bordadas, telas de hilo para camisas y sábanas, faldas y gorritas para cristianar, y todos los demás numerosos artículos se liquidan, sea como sea y a cualquier oferta admisible.

### DE TRASPASA EL GRAN ESTABLECIMIENTO de la Puerta del Sol, esquina a la calle de Preciados, titulado A LA EXPOSICION DE VIENA, incluso la casa de cambio, junta o separada.

### PLATO DEL DIA.—Miércoles.—BUYE CHIPOLATE.

### DAD HIERRO a vuestra hija, decia un médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufría de anemia y palideces de color. — ¿Pero qué hierro dará a mi hija? pregunta la madre. — El HIERRO BRAVAIS, respondió el doctor, pues es la preparación que más se aproxima a la forma en que el Hierro está contenido en la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores a todos los demás preparados ferruginosos.

En todas las Farmacias. — Exigid la firma.

### CAMISERIA DE RIVAS.

Corbatas, pañuelos, guantes ingleses. Artículos de capricho y novedad. Rivas, calle del Príncipe núm. 11.

### HOTEL DE VENTAS.

1. OLIZAGA 1.  
Subasta el jueves 18 marzo, a las tres.

### ARRENDAMIENTO

Se arrienda por ocho años, a contar desde el próximo de 1887, el corcho de la duquesa de los Leales, que en el término de Jerez de los Caballeros pertenece al señor conde de Crecente. Puede tratarse de dicho arriendo con el expresado señor conde, en Madrid, plaza de San Andrés, número 2, y con D. Gabriel R. Encinas, calle de Helguin, en Madrid, donde se admiten proposiciones, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto.

### LÁMPARA DE COMEDOR

Por la mitad de su coste se vende una magnífica, de bronce fino, apropiada para un palacio ó casa grande. Calle de Cañizares, número 3, tienda.

### DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben todas las madres: ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, estinguo diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desentencia. Una caja 12 rs., que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica y en todas las boticas y droguerías de España. La única legítima es de Izquierdo.

### MANTILLAS BLONDA legítima. Mayor, 33.

### DUVET DE VENUS

Secret de Beauté.—Última creación en polvos de arroz, preparados únicamente por la acreditada fábrica Lacrocat Darquet, de París.—Depósito central para toda España, perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3.—Precio de la caja 5 pesetas.

### VILLASANTE, ÓPTICO.

10, PRINCIPLE, 10.  
Con toda perfección y casi de balde, se hacen instalaciones de campanillas eléctricas y se vende material para las mismas, del más superior y moderno. Se dan precios é instrucciones para su colocación y se remiten a provincias.

### EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 16 DE MARZO

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:  
GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto indultando a D. José Toril de la mitad de la pena de diez años y un día de presidio mayor que le fué impuesta por la Audiencia de Sevilla.  
—Otro indultando a Francisco Molina Gil del resto de la pena de dos años, cinco meses y un día de prisión correccional que le impuso la Audiencia de Velez-Málaga.  
—Otro conmutando la de cuatro meses de presidio correccional impuestos a Pascual Bermejo, por seis meses de arresto.  
—Los reales decretos de personal que anoche publicamos.

### GOBERNACION.—Circular a los gobernadores disponiendo que las diputaciones provinciales fijen el día 6 de abril para la primera de las sesiones que hayan de celebrarse en el período semestral.

### La AGENCIA FABRA nos comunica esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS:

Aden, 15.  
Hoy ha salido de este puerto para el de Colombo, el vapor-correo *Isa de Luzon*, de la compañía Trasatlántica, sin novedad a bordo.

París, 15 (4 t).  
Cámara de los diputados.—El presidente del consejo de ministros Sr. Freycinet declara que el gobierno acepta la orden del día o por las izquierdas.  
Dicha orden del día esta concebida en estos términos:  
«La Cámara, confiando en la resolución del gobierno de introducir en la legislación de minas las mejoras necesarias, y convencida de que el gobierno se sabrá inspirar en la conveniencia de poner en salvaguardia los derechos del Estado y los intereses de los obreros, pasa a la orden del día.»  
El diputado monárquico Raul Duval se levanta a combatir esta proposición, primero, por que le parece que está redactada en términos vagos, como hecha para satisfacer aspiraciones distintas, y segundo, por que cree que envuelve una amenaza a los sagrados derechos de propiedad.  
El Sr. Freycinet le contesta diciendo que el gobierno se encuentra en presencia de una cuestión importante. Es evidente, dice, que la

legislación minera exige una reforma, por que las necesidades de la industria, no son ahora las mismas que las de 1810, cuando se promulgó la ley vigente.

Es preciso, añade, afirmar los derechos del Estado, sin menoscabar los de la propiedad particular.  
La reforma que proponemos se basará en el principio del derecho y de la justicia.  
El Sr. Duval, declara que toma acta de las explicaciones dadas por el gobierno y se pone a votación la orden del día que resulta aprobada por 273 votos contra 100.

París, 15.  
El periódico ministerial *El Temps* manifiesta que la emisión en títulos del 3 por 100 franceses que se prepara será mayor de mil millones de francos, cifra indicada el sábado por dicho diario.  
Anuncia que la emisión será sobre un capital de 1464 millones.

Decazeville, 15.  
Los huelguistas mineros han acordado no aceptar las condiciones de la compañía y continuar la huelga.

Marsella, 15.  
Los médicos de esta ciudad han protestado de nuevo contra la escitación de los hospitales.

Roma, 15.  
El cólera aumenta en Pádua y en su territorio.

Berlin, 15.  
Durante la noche última se ha sentido un terremoto en Wiesbaden.

París, 15.  
Cámara de diputados.—El Sr. Dallois, diputado monárquico, propone un crédito de 200 mil francos para contribuir a la creación del Instituto de vacunación contra la rabia segun el sistema Pasteur.

La Cámara declara urgente dicha proposición.

Roma, 15.  
El conde Robilan, ministro de la Guerra, declara que ha sido aplazada la misión a Absinia del general Pazzolini, quien ha sido llamado a Italia.

Puerto-Rico, 15.  
Hoy ha salido de este puerto con dirección a la Habana, el vapor-correo *Ciudad Condal*, de la compañía Trasatlántica, sin novedad.

Anoche se supo un hecho digno verdaderamente de excitar la caridad.  
En la calle de Garcia Paredes (Chamberí), número 17, piso bajo, habita un matrimonio en la mayor miseria. Desde hace unos días encontrábase el marido sin trabajo y sin poder encontrarlo, reinando por tanto la mayor miseria en la casa, hasta el punto de pasar los conyugues algunos días sin comer.

La mujer, llamada Bernardina Aparicio, se hallaba en cinta y enferma en cama.

Anteayer estos desgraciados no tenían ni aceite para una luz, ni tósforos para encenderla.

A las altas horas de la noche del domingo, la Bernardina se sintió con síntomas de alumbramiento, verificándose pocos momentos después el de tres niños, todos ellos con vida, los que tuvo que recoger el padre en medio de la mayor oscuridad, pues como decimos, no había una luz en la casa ni tenían ropas para abrigarlos.

A todo esto, la pobre madre, anémica por la falta de alimento y la gran pérdida de sangre que tuvo en el parto, perdió la vista.

Juzguen nuestros lectores cuán angustiosa será la situación de este desdichado matrimonio.

Correo de teatros.  
Ayer llegó a Madrid la compañía de opereta comica que dirige el Sr. Tomba, la que definitivamente hará su debut mañana.  
Se pondrá en escena la opereta del maestro

Ricci, *Doña Inés*, extraordinariamente aplaudida en Italia.

La empresa, si se atiende con el público, se propone dar por lo menos dos estrenos por semana.

Con un lleno completo tuvo lugar anoche la 12 representación de la revista taurina *El arte del torero* que con tanto éxito se representa en el teatro Eslava, siendo repetido el precioso pasaje de la calle del cuadro segundo, y muy aplaudidas las innovaciones hechas en la escena del fonógrafo.

Contestando *La Hacienda y El Comercio a La Epoca* sobre el movimiento de la deuda flotante, he aquí las siguientes afirmaciones:  
«Aun suponiendo que el anterior ministro de Hacienda hubiera logrado las recaudaciones que consigue con su administración el hábil e inteligente hombre público que dirige el departamento de Hacienda, habría tenido que apelar forzadamente a operaciones de tesorería para satisfacer las obligaciones de un presupuesto formado con déficit.»

No habiendo sucedido así, natural es que dicha deuda haya tenido cierta importancia durante la administración del Sr. Cos-Gayon, y que el Sr. Camacho no pueda librar al Tesoro de su pesadumbre, no obstante los éxitos favorables de su gestión.

Esta ha sido y es tan acertada, que tenemos la seguridad completa y absoluta de que, cuando llegue su día, el ministro de Hacienda contestará victoriosamente a cuantas observaciones se le dirijan y a cuantos cargos se formulen. Estamos seguros de que el tiempo nos dará la razón.»

Anoche hubo una importante reunion en el círculo liberal para designar la candidatura de la circunscripción de Madrid que han de apoyar los amigos del gobierno en las próximas elecciones.

Presidió el señor marqués de la Vega de Armijo, y asistieron representantes de los comités de distrito, los diputados provinciales por Madrid, los concejales adictos, y los directores de los periódicos del partido.

«Espuesto por el señor marqués de la Vega de Armijo el objeto de la reunion, se procedió al nombramiento de una comisión nominadora, de la que forma parte el señor marqués de Sardoal.»

Con este motivo hicieron estensas observaciones los Sres. Olmedo, D. Zollo Perez y marqués de Sardoal, todas las cuales fueron elocuentemente contestadas por la presidencia.

Pretendían aquellos señores, segun advertimos, que se acordara anoche no solo la candidatura de la circunscripción de Madrid, sino la de toda la provincia, y que si se quería designar tan solo la de Madrid, que no se acordase la de senadores, porque a la elección de éstos concurría toda la provincia, y no solo los distritos de la capital. Pero no prosperó este deseo, porque en la reunion de anoche no tenían representación legítima todos los distritos, circunstancia que hubiera sido precisa para designar la candidatura completa.

Después de amplia discusion y de la siempre oportuna y discreta intervencion de la presidencia, proclamóse la siguiente candidatura para la circunscripción de Madrid:  
«Sres. marqués de la Vega de Armijo, Montero Rios, Angulo, Ferreras, Martinez Luna y Jaqueta.»

Senadores: Sres. Reig, Aguilar de Campo y baron de Benifayó.

La anterior candidatura fué muy bien recibida en todos los círculos y reuniones de hombres políticos.

Los demócratas tienen digna representación en las candidaturas para diputados y senadores.

Nosotros felicitamos al comité liberal de

Madrid por la honrosa distincion que ha concedido a nuestro estimado compañero en la prensa el Sr. Ferreras.

Ayer llovio en Avila, Segovia, Zaragoza y Valladolid.

El obispo de la diócesis de Oviedo salió ayer para Avilés, donde se celebra la santa misión.

Ayer se abrió al servicio público la estación telegráfica de Zarauz.

Ayer fueron detenidas 22 personas por diferentes faltas y delitos leves.

Dice *La Union*:  
«Los carlistas hacían circular esta tarde el rumor de que la carta del Sr. Villoslada estrañándose de que algunos periódicos carlistas hayan suprimido el título de *católicos*, obedeciendo al propósito de fundar un periódico tradicionalista con ese título, que represente la genuina política de D. Carlos en estos momentos, y no la errada que viene propalando *El Siglo Futuro* con grandes alardes de autoridad y puritanismo.»

Leemos en *El Diario Español*, órgano del Sr. Romero Robledo:  
«En los centros políticos y en los círculos militares ha producido mala impresion que el capitán general haya prohibido la asistencia del general Lopez Dominguez y sus amigos al meeting electoral que tenían en proyecto nuestros amigos y los izquierdistas.»

Contrastando con el espíritu y letra del sueldo anterior, dice anoche *El Resumen*, órgano del general Lopez Dominguez:  
«El general Lopez Dominguez consideraba que no siendo en la actualidad diputado, podía creerse comprendido en los preceptos de la ley constitutiva del ejército, que prohibe a los militares asistir a actos y reuniones de carácter político. Pensando así, nuestro ilustre jefe escribió una atenta carta al general Pavía, pidiéndole autorización para asistir al meeting. El digno capitán general de Madrid contestó en otra no menos atenta al general Lopez Dominguez, significándole que no le era posible conceder la autorización solicitada, por oponerse a ello la ley constitutiva del ejército.»

Ni ha pasado más, ni ha pasado menos.

Los republicanos posibilistas, demócratas progresistas y federales del distrito de Requena (Valencia) han acordado la coalicion electoral, y presentarán un candidato, no designado todavía, en las próximas elecciones.

Ha llegado a Madrid una comisión de liberales de Asturias para gestionar asuntos referentes a aquella provincia.

Recordarán nuestros lectores que en la noche del 11 al 12 de octubre los enemigos del orden trataron de apoderarse del arsenal de Cartagena, sorprendiendo la guardia.

Asimismo recordarán que un soldado de infantería de marina, José Ramon Rivas, se hallaba de centinela en el Cuartelillo de la fuerza de guardias de arsenales; que, sorprendido por los sublevados, se opusó tenaz y heroicamente a que éstos realizaran sus criminales intentos, y que a pesar de haber descargado sobre él a quemarropa dos tiros de revolver, tuvo alientos para dar la voz de alarma, que hizo que se socorriesen sus compañeros y que los

—¡Pues bien! pegadme, matadme! padre mio—esclamó desesperada, cayendo de rodillas.  
Con los cabellos desprendidos, los ojos arrasados en lágrimas y con los brazos inertes la joven ofrecía la imagen viva del dolor y de la desesperacion.  
—¡Hablarás!—repuso Antonio.  
—¡Madre mia, inspiradme!—dijo Genoveva con voz suplicante.  
—Tu madre te aborrece; no la invoques y obedecé.  
—¡Mi madre! ¡oh! ¡eso no es posible!  
—¡No te acuerdas ya que tú la mataste cuando viniste al mundo, hija maldita!  
—¡Ah! esto no se puede sufrir, es ya demasiado,—esclamó Genoveva con desesperacion. El industrial continuaba implacable.  
—¿Cómo se llama ese hombre?  
—¡Matadme, matadme!  
—¿Cómo se llama, repitid?  
—¡Matadme, os lo suplico, no puedo más!  
—¡Ah! ¡venidura de Lucifer, toma!  
Y fuera de sí, con un gesto cuya violencia no pudo medir la arrojó por el pavimento.  
Entonces, al verla inmóvil en el suelo, con una terrible mirada, dijo:  
—¡Oh! ¡tú hablarás mañana, comedianta maldita!  
Y abandonó el salon sin comprender que la pobre Genoveva acababa de perder el conocimiento y que por consiguiente no podía enterarse.

XI.  
El cuarto de la muerte.

Quando Genoveva volvió en sí, las once y media daban en el reloj. Al encontrarse tendida en el suelo, sola, a esta hora relativamente avanzada, su primer movimiento fué el de una profunda sorpresa; pero sus recuerdos no tardaron en renacer, dolorosos, terribles, y cuando se levantó, una gran desesperacion se apoderó de ella.  
No lloraba ya, pero se sentía aniquilada, dominada por un terror tan grande, que la hacía levantar la cabeza al menor ruido, temblando todo su ser al pensar en que iba a volver a ver a su padre furioso y amenazador, capaz de matarla aun.  
Probablemente este temor era muy exagerado; pero la cólera de Bouron había producido sobre Genoveva tal efecto, que las ideas más sombrías acudían en tropel a su imaginacion.  
Un paso se hizo escuchar encima de su cabeza.  
Este ruido la calmó.  
El salon se hallaba debajo del dormitorio del industrial, y éste era quien producía semejante ruido.  
Al lado de la habitación de Bouron se hallaba el aposento de la muerte.  
El tocador de Luisa venia en seguida, dando al encanto a Genoveva que se abría sobre el de misereses Lawson.  
La joven se hallaba así guardada de un lado por el aya y del otro por el departament

habitado en que su madre había lanzado el último suspiro.  
Pronto comprenderán nuestros lectores la importancia de estos detalles.  
Segura de no encontrarse con su padre ni en el vestíbulo ni en la escalera, Genoveva se apresuró a ganar el aposento de misereses Lawson.  
Eso encontró a la viuda del capitán llorando silenciosamente y haciendo su maleta.  
Sobre la mesa se veía una carta.  
—Mañana a primera hora,—dijo el aya a media voz cuando vio a Genoveva,—os abandonaré, pero antes deo escrita a Mr. Bouron toda la verdad.  
Y designó con el gesto el pliego de papel blanco en el que se veía el nombre del industrial trazado con esa elegante y fina escritura que poseen los ingleses instruidos.  
Misereses Lawson notó entonces la emoción y la palidez de la joven.  
—Gran Dios! ¿Qué tenéis, mi querida niña?  
—Ha llegado casi a pegarme,—murmuró la joven temblando.  
—¿Qué me decís?  
—La verdad, mi querida señora. Pero ¿vais a partir?  
—Es indispensable. Después de lo que me ha dicho vuestro padre, no puedo permanecer un día más en esta casa.  
—Pero entonces ¿qué será de mí sin vos?  
—¡No tenéis a vuestro primo, el señor Sargent, que estará mañana de vuelta?  
—Y de aquí a entonces, ¿qué haré?—objetó Genoveva.—¡Ah! señora, estoy loca de pena y de dolor, os ruego que no me abandonéis así.  
—Mi pobre y querida niña,—respondió la viuda del capitán,—la autoridad de vuestro padre está sobre la de los demás, y nadie tiene el derecho de contrariarle. Sabéis cuánto os amo y cuán grande es mi deseo de poder consolaros, protegeros, daros, en fin, todos los medios posibles de probaros la gran afecion que os profeso; pero no puedo contrariar a Mr. Bouron retardando mi partida, toda vez que mi dignidad me obliga, después de sus injustas y humillantes acusaciones, a apresurarme lo antes que me sea posible.  
Genoveva se había quedado pensativa y apenas escuchaba lo que la decía su aya; pero comprendía, sin embargo, que después de lo sucedido, misiereses Lawson debía abandonar la fábrica al momento.  
—Si,—repuso al fin,—es preciso, tenéis razon.  
Y arrojándose en los brazos de su aya la abrazó con efusion, diciéndola con voz desolada:  
—¡Adios, misiereses Lawson! ¡Adios! pero al menos me escribiréis, ¿no es eso?  
—No, querida niña; no tengo derecho para eso.  
Genoveva comprendió que sería inútil el tratar de convencer de lo contrario a la buena mujer.  
—Respeto vuestros escrúpulos, misiereses Lawson,—repuso,—pero la verdad brillará tarde ó temprano; mi padre reconocerá su error y os llamará entonces. De todos modos, no os olvidéis de hacer saber a mi primo, Sargent de Clamelle, vuestras

sólo esas intuiciones que tienen algunas veces las jóvenes, que vienen a ser las primeras claridades que ponen de manifiesto a sus ojos los misterios de las pasiones de la vida.  
Las palabras de amor y matrimonio no despertaban en ella más que pensamientos de dulce simpatía y completa sumision, basados en grandes deberes que llenar, pues un marido le parecía ser nada más que un hermano que se escoge, pero más tierno y cariñoso que aquellos a quienes ligan los lazos de la familia.  
En estas condiciones, Genoveva miraba la vida con sus ojos llenos de casta ignorancia é inocencia, considerando el amor matrimonial como un equivalente del amor fraternal, sin haberse preguntado nunca lo que es la maternidad.  
Al ver que sus miradas y sus suspiros no eran comprendidos, el jóven se resolvió a emplear todos los medios imaginables para conseguir su objeto, y tomó al cabo de cierto tiempo una grave determinacion.  
Se trataba nada menos que de arrojar en la sombrilla de la joven un billete incandescente en el momento en que ésta penetrara en la iglesia acompañada de su aya.  
Fácilmente se comprenderá que la confeccion de una epistola semejante, cuando se trata de una rica y hermosa heredera, no es cosa muy fácil; así es que nuestro Don Juan se vio muy apurado al intentar tal cosa.  
Una sola palabra podía comprometer el más brillante porvenir, y era necesario mostrarse no solamente apasionado, sino traspasar ciertos límites y encontrar un pretexto para justificar su audacia.  
Después de reflexionar en todas estas consideraciones, halló que la tarea era muy difícil; pero como ya lo hemos dicho, se hallaba determinado a todo, y estimulado por los esplendidos atractivos de su empresa, después de haberlo intentado veinte veces, concluyó por componer el siguiente billete:  
«Señorita:  
«Sin duda alguna me engaño, pues de lo contrario sería tan feliz que creo que moriría de alegría.  
«Pero he creído leer en vuestros ojos una benevolente simpatía hacia mí, que esto sirve a disculpar mi audacia.  
«Os habéis aparecido ante mi vista como una radiosa divinidad, como una incomparable diosa, más bella que Venus y tan pura como la Santa Virgen, al pie de cuyos altares me rene el mismo pensamiento de piadosa adoracion.  
«Decir que desde el primer momento que os he visto, os he amado, sería confesar una parte muy débil de la adoracion sin límites que os profeso.  
«¡Ah! Es un culto, una especie de idolatría que desborda mi corazón, el cual os pertenece por completo.  
«A caso no debiera hablaros con semejante franqueza, pero a ello me obligan la fuerza de mis sentimientos, a los que obedezco sumiso y temeroso, rogando a Dios que estas líneas no despierten en vos más que ideas de indulgencia y de afectuosa piedad.»

«Yo no sé aún de qué medio me valdré para que esta carta llegue a vuestro poder; pero yo me arriesraré gustoso en favor de vuestra aya si esta se dignara consentir en ser nuestra discreta y fiel consejera.»  
Una frase banal terminaba esta epistola que su autor, creyendo llegar al colmo en su diplomática tentativa, había firmado: «El que os ama más que a su vida.»  
—Esto es hermoso, ardiente, místico, y hasta tentador para la vieja, é indicó a la hermosa Genoveva la manera de usarse de ella, si consiente en responderme,—se dijo,—no puedo hacerlo mejor.  
El domingo llegó.  
Doblo su carta de manera que la pudiera deslizarse fácilmente en los pliegues de la sombrilla de Genoveva, y fue uno de los primeros en llegar a la iglesia con el objeto de espiar la llegada de la señorita de Bouron y de su aya.  
Las dos mujeres llegaron minutos antes de empezar la misa.  
Era el momento más propicio para la ejecucion del proyecto, pues los fieles se dirigían al centro de la nave; así es que el jóven pudo conseguir su objeto lo más fácilmente del mundo sin ser visto por nadie, ni aun por Genoveva, que en este momento acababa de sumergir el extremo de sus dos dedos en el agua bendita de una pila.  
La señorita Bouron y misiereses Lawson se dirigían a la iglesia a pie; pero luego venia a buscarles el coche.  
Emprendían entonces un corto paseo para volver a la fábrica a la hora del almuerzo.  
Muchas veces Andrés las acompañaba; pero el domingo en cuestion había abandonado al castillo de Clamelle y pasar el día con el marqués, que, encontrándose un poco indispuerto, le había hecho llamar.  
Las miradas y los suspiros del autor del tierno billete que se hallaba, sin sospecharlo Genoveva, en su sombrilla, no alcanzaron ningún resultado.  
Nuestro jóven se consoló de esto, imaginándose el efecto que en su favor produciría su epistola, que decididamente era una obra maestra con la cual conseguiría lograr las simpatías de la joven y las del aya, que se hallaba dispuesto a pagar espléndidamente el Tenorio de nuevo cuño, en caso de necesidad.  
Sin embargo, un temor no desprovisto de fundamento, mitigaba su alegría.  
Si Genoveva abría su sombrilla antes de subir al coche, la declaración que tanto trabajo le había costado escribir corría el riesgo de caer sobre las piedras de la calle sin ser vista.  
El jóven esperaba el momento decisivo, es decir, que terminara la misa, con una indescriptible impaciencia.  
Algunos minutos los separaban aun de este instante tan ardentemente deseado, cuando de repente la iglesia entera se halló sumida en una oscuridad relativa.  
El cielo se había cubierto de grandes y espesas nubes que pronto dejaron caer sobre Louviers una prolongada lluvia.  
—El cielo está de mi parte,—dijo nuestro

—El cielo está de mi parte,—dijo nuestro

enemigos del sosiego público, cayesen to- los en su poder para ser sometidos a los tribunales militares.

Este importante servicio del soldado José Ramon Rivas acaba de ser premiado con la cruz laureada de San Fernando, dotada con la pensión anual y vitalicia de 400 pesetas.

El consejo de ministros celebrado ano- che en la Presidencia duró unas dos horas y tuvo carácter puramente administrativo.

El punto más discutido fué el relativo á las incidencias motivadas por la ley de reemplazos, acordándose la base á que ha de sujetarse el ministro de la Guerra para repartir el cupo de los 80000 hombres, armonizando en lo posible el sentido de los artículos 144 y 146 de la ley, y el que se refiere al plazo de la redención, sobre el cual deberá aplicarse el artículo del reglamento que trata del asunto.

El ministro de Hacienda dió lectura á varios proyectos de decreto: uno sobre organización de la carrera de abogados del Estado; otro, estableciendo que no se admita demanda contra el Estado ante los tribunales sin que se acredite haber apurado la vía gubernativa en los términos que se establecen, y otro enmendando á los abogados del Estado la liquidación de derechos reales en los partidos de las capitales de provincia.

También el Sr. Camacho dió cuenta de otros dos expedientes de su departamento. Finalmente, se acordó adjudicar en definitiva á la casa Thomson, de Inglaterra, la construcción del crucero de primera clase.

De orden público no se dijo una palabra, porque reina completa tranquilidad en la Península.

Ha sido nombrado por el prelado, canónigo de la catedral de Calahorra, el doctor D. Cruz Ochoa, fiscal del tribunal eclesiástico de la diócesis de Vitoria.

La dirección general de Obras Públicas ha acordado subastar las del faro de Cabo Villano, en el que se establecerá el alumbrado eléctrico, siendo este el primer faro de España que estará iluminado por dicha clase de luz.

Varios propietarios, en representación de otros, han conferenciado con el señor ministro de Hacienda, sobre la comprobación de la riqueza urbana que se está llevando á cabo en Madrid.

El Sr. Camacho recibió con la cortesía y amabilidad que le son peculiares á la ciudad comision, prometiéndola que estudiaría este asunto con el debido detenimiento.

Podemos, por nuestra parte, manifestar que serán atendidas las justas aspiraciones de los propietarios de fincas urbanas.

Esta noche á las nueve se reúnen los comités izquierdista y romerista del distrito del Centro, en el local del Círculo Conservador heterodoxo, para tratar de asuntos electorales.

Después de explicar anoche El Resumen las causas á que obedece el retraimiento del general Lopez Dominguez para asistir al anunciado meeting electoral, y que no son otras que el oponerse á ello la ley constitutiva del ejército, escribe lo siguiente: «Por lo demás, la idea de celebrar el meeting no está abandonada, aunque á este acto no puedan asistir los militares.»

La Epoca conceptúa imprudente y poco político hacer en estos momentos nuevas acusaciones de plata; es decir, coincide ahora con la opinión que ya sustentaba el señor Cos Gayon antes de llegar al ministerio. Sin embargo, el ex-ministro de Hacienda conservador, olvidando sin duda sus antiguas opiniones, acuñó 170000 kilogramos, que produjeron 39.061809 pesetas. Así lo dice ayer los ministeriales.

Anoche, con numerosa concurrencia, y pre-

sido por el señor Llano y Porsí se reunió el comité republicano-progresista del distrito de la Latina, con el objeto de renovar los cargos del mismo y tratar además de asuntos electorales.

Se acordó por unanimidad la siguiente candidatura: Presidente: D. Manuel de Llano y Porsí. Vicepresidentes: Sres. Perez Negro, Guerra, Alvaro, Acero y Acero, Pardo y Borja y Luña.

Tesorero: Sr. Maria Zalio. Representantes en el provincial: Sres. Llano y Porsí y Rey.

Secretarios: Sres. Garcia Alejandro, Vives, Fernandez (D. Pedro) y Bañejil. Vocales: Sres. Echauri, Acero, Guerra, Gonzalez (D. Lorenzo), Laso, Borrega, Diaz Flores, Carralón, Martinez (D. Juan), Maria Garcia, Garcia Santibañez y Zazo.

Después y también por unanimidad, se acordó remitir al Sr. Ruiz Zorrilla, un telegrama de adhesión así redactado: como personal, expresando en él el cariñoso afecto que le profesan sus correligionarios del distrito de la Latina.

Por último, fueron nombrados por aclamación presidentes honorarios, D. Manuel Ruiz Zorrilla y D. Nicolás Salmerón y Alonso. Se dió por terminada la reunión á las doce.

Ayer tarde juró el cargo de fiscal del tribunal de Cuentas el Sr. D. Manuel Alcalá del Olmo.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 16 DE MARZO

La Agencia Fabra nos ha transmitido hoy por la mañana los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 15. Segun despachos de DeCazeville, en una reunión celebrada hoy por los principales promovedores de las huelgas se ha acordado que estas continúen.

Como comienza á faltar el carbon y se hallan suspendidos los trabajos en todas las minas, se está llevando carbon de otros puntos para no tener que suspender los trabajos en las fundiciones, pero la compañía no podrá apelar por mucho tiempo á este medio.

Hoy ha comparecido ante el tribunal de policía correccional de Villafraña uno de los principales promovedores de la huelga de DeCazeville, quien fué preso ayer por amenazar con un revolver á algunos obreros que no habian querido renunciar al trabajo.

Paris, 15. El Sr. Papinand, subprefecto de Prades, marchó precipitadamente á Andorra, con motivo de los sucesos ocurridos allí. Lleva instrucciones muy conciliadoras.

Roma, 16. El rey Humberto ha conferido el gran cordón de San Maurizio y San Lázaro, al célebre químico Pasteur.

Paris, 15. Ayer se verificó un desafío entre el príncipe de Broglie, hijo del ex-presidente del Consejo de ministros de Francia y el conde de Tredern.

El príncipe de Broglie resultó herido en el costado derecho.

La causa del duelo fué un asunto de índole privada.

Londres, 16. Varios periódicos confirman hoy que en el consejo de ministros que se celebrará esta tarde, surgirá la crisis.

Un suscriptor de Zaragoza nos dice en una carta lo siguiente: «Las repúblicas americanas han contribuido generosamente á aliviar las desgracias producidas en España por terremotos, epidemias é inundaciones, demostrando sobre todo sus simpatías en el último conflicto de las Carolinas. Justo sería que uno de los primeros buques de guerra que se van á construir llevase el nombre de América Española y que fuese destinado á recorrer los mares de aquellos pueblos hermanos, donde hace muchos años no se ha visto ondear la gloriosa bandera de la patria española.»

La temperatura máxima en Madrid durante las últimas 24 horas fué de 14.8 grados; la mínima de 0.2 bajo cero. El día de hoy ha sido desapacible y con aparato de lluvia.

El termómetro del Sr. Grasselli señala-

ba 9 grados á las siete de la mañana, 12 á las doce del día y 14 á las tres de la tarde. El barómetro indica tiempo variable.

El gremio de maestros sastres, reunido anoche en el Círculo Mercantil, acordó por unanimidad adherirse á la iniciativa de ese centro en la cuestión del gas.

Anoche una pobre joven, casi una niña, de facciones delicadas y modestamente vestida, aunque no con traje de mujer del pueblo, fué acometida por un sincope, cayendo al suelo en la plaza de las Cortes y causándose con el golpe bastante daño.

Fué levantada por los guardias de orden público, que se hallaban de servicio en aquel punto y cuidadosamente conducida por ellos á la portería de una de las casas inmediatas, donde la caritativa portera le hizo tomar un caldo con vino, que la reanimó, porque la infeliz habia caído destaleada por el hambre.

Por real decreto de 6 del actual ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica el Sr. D. Alejandro de Harmsen, barón de Mayals, escritor distinguido y jefe de una de las agrupaciones monárquicas más importantes de Alicante.

Se encuentra gravemente enfermo en esta corte el marqués de Villamagna.

Los marqueses de Ayerbe salen mañana para Zaragoza.

Ha sido agraciado con la encomienda de Isabel la Católica D. Carlos Vilches, propietario de Jaen.

Han fallecido: En el Ferrol, D. Felipe Garcia Sveiro. En Peñaranda de Bracamonte, el acaudalado propietario D. Antonio Rivero.

En Huesca, la señora doña Esperanza Galindo, hermana política del Sr. Ariño, propietario del Diario de Avisos de Zaragoza.

En Palencia, el fabricante de mantas D. Antonio Fernandez Anton.

En Lérida, el administrador de Correos D. Segundo Garcia Constantino.

En Valladolid, D. Ramon Vaquera y la señora doña Vicenta Paniagua, madre del abogado Sr. Infante.

En Almería, doña Josefa Albacete, madre política del Sr. Rueda Lopez, propietario de La Crónica Meridional.

En Marsella está causando grandes estragos la enfermedad variolosa.

Un incendio ha destruido los talleres de camisería de los Sres. Baque, establecidos en la calle de San Pablo de Barcelona.

Ha terminado el sumario de la causa incoada con motivo del terrible crimen cometido contra el malogrado Azemar.

La causa tiene unos 30000 folios y ha terminado el sumario. Se verá en breve, tal vez á principios del mes próximo, en juicio oral y público.

S. M. el rey D. Francisco y los duques de Montpensier llegaron esta mañana á Sevilla, trasladándose inmediatamente á bordo de un cañonero que los ha conducido á Sanlúcar de Barrameda, á donde arribaron á las cuatro de la tarde.

Por iniciativa de la junta de gobierno, á la que se han adherido gran número de socios, el domingo próximo, á las ocho de la noche, se celebrará un gran banquete en el salón principal del Círculo de la Unión Mercantil, en obsequio del secretario de esta sociedad, D. Manuel Zapatero y Garcia, por lo brillantemente que la representó en el Congreso mercantil de Amberes y por los relevantes servicios que á la indicada corporación viene prestando.

La suscripción para asistir al banquete se halla abierta en la secretaría del Círculo y se cerrará el 17, á las doce de la noche.

Segun parece, concurrirán los señores

Moret, Rodriguez (D. Gabriel), Carvajal y otros economistas distinguidos.

Todos convienen en que el servicio de incendios de Madrid exige imperiosamente importantes reformas en los materiales y aparatos existentes, como lo tienen establecido las ciudades de Liverpool, Manchester y Glasgow, donde las instalaciones hechas por la casa Merryweather é hijos, de Londres, han dado tan positivos y satisfactorios resultados con la instalación del servicio de sus bombas, que aumentan de día en día el pedido de los aparatos modernos.

Con las bombas que hoy tiene el municipio de Madrid, si se declara con intensidad un fuego de importancia, coincidiendo con un viento fuerte, puede tomar tales proporciones, que sea imposible lograr su extinción.

Con la adquisición de las bombas de vapor, de que se trata, la corporación municipal que llegue á adoptarlas realizará un inmenso adelanto y merecerá el aplauso de la opinión pública.

Tenemos desde ayer en nuestro poder copia de una carta que D. Julio Riesco ha dirigido desde la Cárcel-Modelo al delegado Sr. Blay con motivo de las diligencias practicadas en la averiguación de los autores del robo perpetrado en una carbonera de la calle de Pelayo, hecho del cual nos ocupamos en nuestro número de anteayer.

En dicha carta, que no publicamos por su mucha extensión, manifiesta el Sr. Riesco que se equivoca al juzgar por primera impresión al Sr. Blay, pues considera su conducta poco correcta: defiende la segunda por la duena del comedor de París, á quien tributa frases de consideración y respeto, asegurando que obró con perfecto derecho al impedir que sin auto judicial se penetrase en habitaciones destinadas á su servicio particular y se hiciera saber de los establecimientos á los dependientes para prenderlos, segun se dice: explica su negativa á ser conducido á la prevención, porque no se presentó para ello ninguna orden escrita, y que á pesar de esto se prestó á ir por evitar á aquella señora mayores disgustos, sin embargo de no conocerla; muestra gran confianza en que los tribunales, haciendo justicia, le darán la razón y castigarán á quien corresponda, y supone que se le ha tomado por otro, pues pertenece á una distinguida y honrada familia de Salamanca, como pueden informar personas de elevada posición social y política.

El Ateneo Antropológico celebra mañana miércoles, sesión pública, á las ocho de la noche, en el salón de grados de la facultad de Medicina. El socio D. Manuel Pardo explanará el tema «Difteria». En la misma se dará cuenta del resultado del certamen abierto por dicha corporación.

Ayer fueron enterrados en los cementerios de esta corte 48 cadáveres y cinco fetos.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

RECIBO A LOS SUSCRIBIDORES DE ESTE PERIODICO. Mañana saldrá á luz el último pliego del Año Cristiano, correspondiente al mes de mayo.

Al día siguiente comenzará la publicación de un libro notableísimo, nunca impreso hasta ahora y obra original de autor español. A esta circunstancia hay que añadir el interés que de seguro ha de producir su lectura á nuestros lectores y la gala de su estilo y del lenguaje. Dicho libro se intitula Un español y un húngaro: aventuras de los prisioneros de guerra, original del distinguido coronel comandante de infantería, D. Pedro Hernandez Raymundo.

En esta obra se comprueban felizmente las agradables formas de la novela con las descripciones más amenas é instructivas de usos y costumbres, ciudades y sucesos relativos á países poco conocidos en el nuestro.

Por todas estas razones creemos prestar con su publicación un verdadero servicio á los lectores de nuestra Biblioteca.

La Agencia Fabra nos comunica esta tarde los siguientes telegramas:

Paris, 16. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español 85 1/8. Despues, 85-06, 85-00 y 87-97.

Londres, 16. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 85 1/8. Despues, 87-99.

Londres, 16. El Daily News declara esta mañana que, su ceda lo que queda, el primer ministro Gladstone está resuelto á presentar al Parlamento un plan integro relativo á las reformas de Irlanda.

El primer ministro, añade, abandonará el poder ó permanecerá en él, segun sea la voluntad del Parlamento, pero no modificará ni mermará ninguno de sus proyectos.

El mismo periódico confirma que ha surgido una disidencia en el seno del gabinete sobre la cuestión agraria de Irlanda.

El ministro radical, Chamberlain, es uno de los que más disienten, sin que haya podido convencerle Gladstone.

En vista de esto, el Daily News da como muy probable la inmediata salida de Chamberlain del gabinete.

Paris, 16. La Bolsa ha continuado hoy muy agitada con motivo del empréstito francés y del proyecto de presupuestos. El 3 por 100 francés ha bajado á 80-30, sin cupon.

Sofia, 16. El gobierno búlgaro desmiente que el príncipe Alejandro haya incurrido en contradicciones respecto de lo que declaró anteriormente sobre el convenio con Turquía y su nombramiento de gobernador de la Rumelia para una época indefinida.

El gobierno manifiesta que el príncipe no hizo más declaraciones que las previstas en el arreglo turco-búlgaro y firmadas por Tzanoff, el plenipotenciario de Bulgaria.

Londres, 16. El proyecto de reducir el contingente del ejército inglés de ocupación de Egipto tropieza con graves dificultades, pues las fuerzas del káidie serían insuficientes para contener la marcha de los sudaneses que amenazan al alto Egipto.

Viena, 16. Hoy volverá á reunirse la conferencia de Constantinopla para tratar de la cuestión turco búlgara. Se confirma que se llegará á un acuerdo sobre los puntos secundarios pendientes de aprobación.

En el ministerio de la Guerra se trabaja día y noche sin descanso alguno en la difícil é importante cuestión de quintos del actual reemplazo.

Mañana publicará la Gaceta una real orden rectificando el cupo y disponiendo que cubran plaza los reclutados.

Inmediatamente se publicará otra disposición prorrogando tal vez hasta el 18 del próximo mes de abril el plazo para las redenciones, y fijando la nueva distribución de quintas en las zo as militares.

Esta tarde han conferenciado con el presidente del Consejo de ministros, los señores Leon y Castillo, Montojo y Robledo, Abascal, capitán general de Madrid y Balaguer.

El procedimiento que el distinguido dentista Dr. Porras usa para la verdadera extracción de muelas sin dolor, es el del gas oxidonitroso. Su gabinete, Arenal 22, dpl.

Noticias del ministerio de Marina: En breve se firmará el asenso á primer maquinista de primera clase á favor de D. Angel Llovetes y Gramola.

Pronto circularán las órdenes para la adquisición de dos cañones revolvers, sistema Hotchkiss, de 37 milímetros, con sus montajes, accesorios y municiones para el crucero Castilla y otro igual con destino á la escuela naval flotante.

Un telegrama de Gibraltar da cuenta de que la escuadra inglesa del Canal de la Mancha ha zarpado para Lisboa. El teniente de navío Sr. Ariza, uno de los más ilustrados oficiales de la armada,

hombre.—ya no abrirá la bella Genoveva su sombrilla, y una vez que se encuentre en el coche reparará en mi billete y no podrá menos de encontrarle dulce y cariñoso.

Concluida la misa las dos mujeres subieron á su coche y después de dar un paseo se dirigieron á la fábrica, sin sospechar la joven la existencia de la amorosa misiva.

Al abandonar á Louviers por la mañana, Andrés había anunciado que pasaría todo el día en el castillo de Clamelle y la noche en los Manzanos, con el objeto de consagrar el día siguiente á los pobres enfermos de Vexillon y de Bouches.

Cada ocho ó diez días, Sergent de Clamelle les concedía una consulta, á la que se apresuraban á asistir los habitantes de los alrededores de los Manzanos, cuando espermentaban el menor cambio en su salud, lo cual demostraba toda la utilidad que les reportaba la caritativa costumbre que había adoptado Andrés.

La perspectiva de comer con mistres Lawson y Genoveva no era muy del agrado de Bouron, así es que declaró que no le aguardaran.

El día trascurrió tranquilamente. Serían las diez de la noche cuando mistres Lawson y Genoveva, que se hallaban al piano ejecutando una delicada sonata, escucharon el ruido de una puerta al ser cerrada con violencia.

No habían vuelto de la emoción que les había causado este inesperado incidente, cuando Bouron se precipitó en el salón con un papel arrojado en la mano, poseído de un gran furor, que rayaba en el paroxismo y que había contribuido á aumentar las repetidas libaciones á que se había entregado durante la comida que había tenido con unos amigos.

Pálido por la cólera, y con el gesto amenazador, exclamó, dirigiéndose á Genoveva, que se había levantado al ver entrar á su padre: —¡Sois una miserable coqueta!

Y como el aya exclamara, indignada: —¡Ah! ¡ah!... señor Bouron.

—¡Y vos, una vieja infame!—añadió con acento terrible, que denotaba cuán grande era su furor.

—¡Padre mío!...—repuso Antonio, imitándole.

—¡Ah... tenéis intriga, so hipócrita!... Mirad á los galanes en la iglesia!... Pero... felizmente, habéis sido muy torpe para evitar que yo ignorase la existencia de vuestros dulces billetes de amor.

—¡Qué decís, padre mío!

—¡La verdad, padre! Además, vos lo sabéis muy bien, y es inútil que os hagáis la hipocritilla. Pero no habéis contado conmigo, y si por un momento existieseis desahucarme impunemente, os habéis engañado de medio á medio, señora.

Y al decir estas palabras cogió con su mano la mano de Genoveva, estrechándosela con fuerza.

—¡Vos mío! ¡Dios mío!—exclamó la joven aterrada.

Y después añadió con doloroso acento: —¡Soltadme; me hacéis mucho daño!

—¡Ah! ¡ah! ¡Señor Bouron!—repitió mistres Lawson arrojándose á los pies del industrial.

—¡Levantaos, vieja perdida!—contestó Antonio soltando el brazo de Genoveva.

A esta injuria el aya se irguió pálida de indignación; dió un paso hacia Bouron y quiso hablar, pero la emoción hizo que la voz muriera en su garganta, y después de haber lanzado algunos gritos ininteligibles, se dejó caer sollozando en el canapé.

Algunos minutos de una calma relativa sucedieron á esta tempestad completamente incomprensible para Genoveva y para la viuda del capitán, durante los cuales no se escuchó más que los sollozos de ésta y los pasos del fabricante que iba y venía por el salón como una fiera enjaulada.

—Tened hijas,—repuso,—trabajad por ellas, haced grandes esfuerzos para asegurarlas un hermoso porvenir, para que luego le paguen á uno de esta manera, enseñándole y encontrando cómplices en los criados, y si uno no las velara de cerca concluirían por deshonrarle, y aperecerían aún á nuestros ojos como santitas.

Y para afirmar lo que acababa de decir colocó el papel á la luz de la lámpara y prosiguió leyendo:

«Pero he creído leer en vuestros hermosos ojos una benevolente simpatía hacia mí, que esto sirve á disculpar mi audacia.»

Y levantando la cabeza mostró á Genoveva la carta de su desconocido amante.

—Ya veis que lo sé todo, señorita. Y es en la iglesia vive Dios! donde vuestros ojos demuestran simpatía á este siempreviva; ¡ah! y todo esto lo mira la señora con vista complaciente. ¡Pardiez! ¡Esto es natural, pues sabe que es para ella un verdadero negocio!

Y volvió á leer nuevamente.

«... y me arruinaría gustoso en favor de vuestra aya si ella, se dignara consentir en ser nuestra discreta y fiel mensajera.»

—Si, ya lo creo que se hubiera dignado en secundar vuestro proyecto, señorita; esta viuda inescusable, tan virtuosa, se hubiera conducido con un celo muy grande entregando vuestra contestación á vuestro amante, en lugar de contentarse todo lo que suedia. Pero qué estúpidas sois, lo habéis dejado á mi alcance, y yo sé más que sabré aprovechar vuestra imprudencia, lo juro por mi honor! Desde mañana abandonaréis esta casa, señora Lawson, y vos, señorita, partireis para el extranjero, en donde permaneceréis hasta vuestra casamiento; y agradecidme la indulgencia que os tengo para vos, pues es á las casas de corrección á donde se deben enviar las hijas como vos.

Estas terribles palabras produjeron en Genoveva un efecto muy distinto del que esperaba Antonio.

Pero antes de seguir adelante, díjamos á nuestros lectores cómo la carta del joven de la iglesia había caído en manos de Bouron.

Después de comer, mistres Lawson había rogado la sombrilla de Genoveva, que, dada en el comedor, había sido derribada por el vuelo del vestido de Mathurina cuando ésta servía la comida á la joven y á su aya.

Muy cuidadosa y ordenada por naturaleza, mistres Lawson se apresuró á subir al cuarto de Genoveva para colocar la sombrilla en su sitio de costumbre.

La carta doblada había caído en el comedor que, al mismo tiempo que su aya, había abandonado la señorita Bouron con el fin de dirigirse al salón en el que se encontraba el piano.

Al volver Mathurina algunos instantes después al comedor, encontró el billete amoroso que, al barrer con la escoba, se había desdoblado.

Lo recogió y creyendo que pertenecía á su amo, la vieja normanda, que no sabía leer, lo colocó abierto y á la vista sobre la mesa.

Al entrar Bouron, segun tenia por costumbre, á descansar en el comedor y fumar su pipa, tomando su último grog, la primera cosa que hirió su vista fué la declaración del amante de Genoveva.

Ya hemos dicho antes que el fabricante se encontraba aquella noche algo bebido. Su sobriedad le hizo concebir á la amorosa misiva dirigida á su hija más importancia de la que en sí tenía realmente; además al verla abierta se había convencido de que esta carta de amor había llegado á su destino después de haber pasado por las manos corrompidas y complacientes de mistres Lawson, y en fin, era la primera vez que cogía á Genoveva en falta, por lo cual merecía una reprimenda motivada por una causa de la que podía exagerar fácilmente su culpabilidad.

La ocasión que se le ofrecía de dar libre curso á su envidia por la joven era muy propia para que la dejara escapar. Así es, que abandonándose con ardor á la cólera que se apoderó de él, se precipitó inmediatamente en el salón en donde el sonido del piano le revelaba la presencia de la joven, al lado de la cual debía hallarse el aya.

Hecha esta explicación, reunámonos á Genoveva en el momento en que Antonio acababa de dirigirla las amenazas que ya conocen nuestros lectores.

—Es preciso que me espliqueis vuestras palabras, padre mío,—exclamó la joven conmoviéndose ante tan enalmeceida injuria,—es preciso de todo punto.

—¡Estáis loca ó es que queréis desafiarme por casualidad?—replicó Bouron con sonrisa burlona.

—Yes, hablad, señor Bouron,—replicó mistres Lawson, que ya que no preguntara, quería provocar una explicación.

—Esto no tiene ejemplo,—repuso Antonio,—y admito verdaderamente vuestra audacia.

—Tengo toda mi razón, padre mío, á Dios gracias,—contestó Genoveva,—no he cometido ninguna falta, os lo juro y estoy pronta á justificarme cuando me hayáis dicho por qué me acusáis.

—¡Miserable!—exclamó el industrial,—pero esta car a que vuestra hija me ha escrito sentido en entretaros por... ¿cómo se llama?—dijo ella de per sé bastante!

—No conozco esa carta é ignoro absolutamente su contenido.

—Voto á mil lecciones de diablos! ¡Mentis, á

mi no se me engaña de esa manera tan descarada!—dijo Bouron.

—Digo la verdad,—replicó valerosamente Genoveva,—ni mistres Lawson ni yo conocemos ese papel é ignoramos además cómo está en vuestras manos.

—¡Impostural!

—¡Jamás he mentido, padre mío!

—Pero es que yo acabo de hallar esta carta en el comedor, abierta, de esta manera, sobre la mesa;—objetó el fabricante desplegando el papel.

Y de un golpe Antonio colocó en el velador del salón la carta.

—Este papel no ha venido solo, y vos lo habéis dejado olvidado allí, en donde lo he encontrado; esto es evidente; no sostengáis desvergonzadamente lo contrario y tratad de haceros perdonar vuestra culpable conducta en lugar de adoptar los ademanes de Juana de Arco, que no os convienen en manera alguna. Así, pues, ¡respondeidme, lo exijo! ¿Quién es este intrigante que os ama más que á su vida?

—Yo no sé nada.

—¡Ah! Tened cuidado y no abuséis de mi paciencia; sabed que el que esto os ha escrito es indigno de vuestro cariño, pues me huele á la legua que lo que busca no es más que vuestra dote y mi fortuna; así, pues, decidme su nombre.

—Lo ignoro, os lo juro.

—¿Os resistís?

—¡Padre mío!...

—¡Mentis descaradamente!

—¡Os juro que no, por la memoria de mi pobre madre!

—Vuestra pobre madre era una mujer honrada, y os prohibo que me invoquéis su recuerdo. ¡Hablad, hablad pronto! ¡Quiero ese nombre, lo exijo!

Genoveva se reforzó sus manos con desesperación.

—Y bien?—repuso imperiosamente Bouron.

—Dios mío! ¡Dios mío! ¡Tened piedad de mí!—exclamó Genoveva dejándose caer en los brazos de mistres Lawson.

—Esta comedia es inútil,—dijo el fabricante,—y no tendréis más remedio que hablar.

—Pero no veis que la pobre niña no puede decir nada, ni yo tampoco,—objetó el aya con firmeza.

La paciencia de Antonio tocaba á su fin. Lanzándose á ella, cogió á mistres Lawson por los dos brazos y la arrojó hacia la puerta diciéndola:

—No hablo con vos; salid, bruja.

Y como la

Esta noche para San Fernando para instalar en el crucero Castilla tubos lanzatorpedos. El torpedero francés n.º 60 se ha dirigido al Oeste, después de abandonar hoy por la mañana el puerto de Ferrol. El crucero Castilla se hallará listo para prestar servicio a fines del mes de abril. El comandante de marina de Alicante da cuenta en telegrama de hoy que la escampavía Francisca que estaba fondeada en Altea sobre sus amarras ha encallado quedando casi destrozada. Se ha perdido el armamento y se ha salvado la tripulación.

El teniente de navío D. Enrique de Capriles llegó a Cádiz a bordo del vapor Santo Domingo, y es casi seguro que el capitán general le haya dado alojamiento en el arsenal de la Carraca o en algún buque de guerra hasta el día 25 del mes actual fecha en que cumple los dos meses de arresto que se le impusieron por la autoridad superior del apostadero de Filipinas. No habiendo salido de Cádiz el Sr. Capriles, claro es que no tiene fundamento alguno la noticia que dió anoche un periódico, y que nosotros reproducimos en la edición de la mañana, de haber celebrado ayer tarde dicho oficial de la armada una entrevista con S. M. la reina.

Está completamente equivocado El Liberal en el Estado piensa adquirir el hospital del Niño Jesús para cuartel, ni para hospital Militar, ni la junta consultiva de guerra ha dado encargo para ello a ningún oficial del cuerpo de estado mayor. El único encargo que existe es el dado por las direcciones de Instrucción y Administración militar a una comisión nombrada al efecto para buscar un edificio con destino a academia del cuerpo de Estado mayor. No sabemos si entre los edificios que ha visto la comisión será uno de ellos aquel hospital, pero desde luego podemos asegurar que ni para este objeto ni para otro del ramo de guerra adquirirá el Estado el hospital del Niño Jesús.

Noticias del ministerio de la Guerra: Se ha concedido el retiro a los coroneles de infantería D. Trinidad García y D. Valentín Zavala, y al teniente coronel D. José Vandevalle. Ha sido promovido al empleo de teniente coronel de infantería el comandante D. Angel Rodríguez, y a teniente, el alférez D. Justo Otero. Se ha concedido pensión de viudedad a doña Paulina Hernández, y de horfanidad a doña María del Carmen Bóbo y doña María de las Mercedes Baquerizas. Se ha concedido el retiro al comisario de guerra D. Federico García Robles. Se ha dispuesto que el capitán de estado mayor D. Félix Zuloaga, cese en la comisión del plano de Vigo, reemplazándole el de la misma clase D. Ricardo Guzman.

Esta tarde se ha reunido en el Ayuntamiento la comisión de consumos, bajo la presidencia del Sr. Abascal. Se dice que la reunión ha sido importante, por tratarse en ella de la necesidad en que se va a encontrar el Ayuntamiento de reponer las tarifas de consumos a su anterior estado. Algun individuo de la comisión disiente de esto, y aun tiene esperanza de que el rendimiento aumente y el matute desaparezca, estremando la vigilancia en el servicio.

El Sr. Taviel de Andrade, de acuerdo con las repúblicas hispano-americanas, acaba de publicar un libro titulado El conflicto de las Carolinas, que es una historia detallada de los sucesos y una reivindicación de nuestro derecho a esas islas, así como del que tienen las naciones hispano-americanas a sus respectivos territorios aun no poblados. Este libro está dedicado al pueblo español. Va precedido de un prólogo del Sr. Castelar, quien dice del libro, que es una brillante reivindicación de nuestro derecho y lo mejor que se ha escrito en la materia. Y, en vista del interés tan grande que la nación española ha mostrado en el asunto de las Carolinas, estamos seguros que tendrá buena acogida esta publicación.

Han sido promovidos, en virtud de concurso, al juzgado de primera instancia de ascenso de Chinchón D. Manuel Pardo y Gomez, secretario de la Audiencia de lo criminal de Alcalá de Henares, y al de

Cuéllar D. José Lezama y Gutierrez, que servía el de Don Benito. Han sido nombrados jueces de entrada de Becerra, en el turno primero, D. Juan Gomez Sainz, aspirante a la judicatura con el número 18; de San Cristóbal de la Laguna, en el segundo, D. Francisco Elio-doro Salvá, aspirante a la judicatura con el número 38, ambos como los más antiguos entre los solicitantes; y en el turno tercero, a Santa Cruz de la Palma, don Francisco Lorenzo Montesdesca, abogado que reúne las condiciones legales.

Ha sido jubilado el Sr. Oндarza, director general de Aduanas, cesante. El antiguo funcionario D. Francisco Coronado ha sido nombrado interventor de Hacienda de Córdoba, con la categoría de jefe de administración de cuarta clase.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dictado una real orden declarando caducadas todas las licencias de que disfrutaban los jueces de primera instancia, a fin de que el día 24 del corriente se encuentren en sus respectivos destinos para presidir la apertura de los pliegos de interventores y el escrutinio general, con arreglo a lo dispuesto en la ley electoral.

Correo de teatros. Mañana como hemos dicho, inaugurará su campaña artística en el teatro de la Comedia, la excelente compañía de ópera italiana que dirige el Sr. Tomba, con la muy alabada en los teatros de Italia titulada Donna Ines, original del maestro Ricci, y en cuya obra toman parte, entre otros notables cantantes, las distinguidas artistas Srías. Gattini y Paoli.

Para debut de estas primeras tiples, se verificará el sábado próximo la primera representación de la ópera Le Campane di Coruville. El viernes próximo tendrá lugar en el teatro de Novedades, a beneficio de su autor D. Juan Mailla, la 23.ª representación del extraordinariamente aplaudido drama El vengador de sí mismo.

La Iberia de anoche en su ruego al de otros colegas para pedir al Sr. Alonso Martínez que derogue el decreto dictado por el Sr. Silveira sobre provisión de cargos judiciales, por el gran retraso que experimenta la administración de justicia mientras se proveen las vacantes, añadiendo que hay sin propietarios cerca de cien juzgados de primera instancia.

Nuestros informes, que tenemos por autorizados, sobre este punto, son que en efecto es muy probable se haga, si no una revocación, por lo menos una modificación del real decreto ya dicho del Sr. Silveira; pero hay un error muy grande en cuanto al número de juzgados vacantes, puesto que solo existen seis u ocho pendientes de la terminación del plazo de los concursos. Respecto a los temores que abriga La Iberia de cómo han de hacerse los escrutinios de las elecciones de diputados a Cortes que la ley encomienda exclusivamente a los jueces, en la Gaceta de hoy habrá encontrado el colega la oportuna circular del ministerio de Gracia y Justicia, relativa a licencias y términos posesorios, de que en otro lugar hablamos.

Poco después de la una y media de esta tarde, un extraño suceso ha llamado la atención de los transeúntes por la calle de Alcalá. Frente a la Presidencia del Consejo de Ministros vimos a un operario en tan completo estado de embriaguez, que más que de alcoholizado, presentaba síntomas de hidrófobo.

Varias personas intentaron acercarse a él, pero hacia ademanes de acometer a los que iban a auxiliarle. Después de no pocos esfuerzos, seis mozos de cordel consiguieron amarrarle, y entre todos le llevaron a la prevención del distrito. La concurrencia que siguió al beodo fue extraordinaria.

En la casa n.º 2, piso segundo de la calle de Hermosa, barrio de Pozas, ha estado a punto de perpetrarse un crimen. Hé aquí lo sucedido tal como se refería de público en el sitio del suceso: Serían las cinco de la tarde cuando el inquilino de dicho cuarto, después de dos horas de ausencia, se preparaba para entrar en su vivienda. Al introducir el llavín en la cerradura, dos cacos salieron a recibirle. Uno de ellos, al ver al inquilino, hizo titánicos esfuerzos porque entrara en la habitación, para poder así escapar de la acción de la justicia. El inquilino se defendió cuanto pudo, y de vez en cuando daba voces de ¡jocorrol!

Uno de los industriales sacó entonces un puñal, diciendo a su compañero: «Dale, dale sin miedo a ese bribón.» Resultado: las voces no interrumpidas de socorro, fueron causa de que los malhechores se dieran a la fuga. El inquilino, lejos de acobardarse, salió detrás de ellos repitiendo los gritos. Uno de los criminales, el que sacó el arma, logró escapar, pero el otro fue detenido a poca distancia, por una pareja de la guardia civil, que iba conduciendo presos con destino a la Cárcel-Modelo. Al detenido se le ocupó una navaja, un fornon y una hacha.

Según el dueño del cuarto, le faltaban 2000 rs. en billetes del Banco de España, que, según parece, se los llevó el fugitivo. A las siete de la tarde prestaba el detenido la correspondiente declaración ante el juzgado de guardia.

Las noticias que publica hoy El Liberal respecto a modificaciones en la actual organización del consejo de gobierno de la Marina no tiene el menor fundamento.

El señor ministro de Marina llevará mañana a la firma de S. M. los decretos concediendo la gran cruz del Mérito Naval al inspector de Sanidad de la armada D. Francisco del Río y Cubilla, en permuta de la de tercera clase; indultando del resto de la pena que viene sufriendo José del Rosario Narajo, y de la cuarta parte de su condena a José Varela Perez.

La casa alemana de Howd ha remitido al señor ministro de Marina un precioso modelo de torpedero de sesenta toneladas de desplazamiento, cubierta redonda a espardel, armamento de dos ametralladoras, y dos tubos lanza torpedos sobre flor de agua y potente espolón, que a tiro forzado navega veinte millas inglesas por hora con un radio de acción que le permite clasificarle como de alta mar.

Este modelo tendrá que ser acompañado de planos y memorias que llegarán al ministerio de un día a otro, esperándose con impaciencia los inteligentes, pues hay fundadas esperanzas de que quizás nuestra marina se enriquezca con más de un buque de este tipo.

Mañana miércoles, a las ocho de la noche, se reúne en la Asociación de Agricultores de España, Luzon, A, bajo la sección de Industrias rurales de la misma, para continuar sus trabajos.

Mañana publicará La Gaceta una real orden del ministerio de la Gobernación dirigida al director de Administración local, en que el Sr. Gonzalez, haciendo un análisis minucioso sobre los diferentes preceptos que rigen para la contabilidad municipal y provincial, indica con la práctica y conocimientos que le distinguen los puntos más esenciales que hay que reformar, y en consecuencia de esto, ordena el director de Administración local las disposiciones contenidas en el siguiente articulado: Primera. La dirección de Administración local abrirá una información que justifique el estado presente de la Administración y contabilidad de la Hacienda de las provincias y de los pueblos y la necesidad de su reforma, con lo demás que se le sugiera.

Segunda. La propia dirección se encargará de ensayar el modo de contabilidad que convenga poner en ejecución desde el próximo ejercicio, para que ofrezca las facilidades y ventajas del principio en que se funda la partida doble, y que evite en lo sucesivo los entorpecimientos y dificultades, que hasta ahora se han notado en la práctica. Tercera. La Diputación de Madrid facilitará al delegado de la dirección de Administración local, que se encargue de la ejecución de este servicio, los documentos originales de las operaciones ocurridas en la misma entre uno y otro arqueo, y, además, dos empleados, uno por parte de la contaduría y otro de la depositaria, que, bajo la inmediata vigilancia del contador y del depositario, ejecuten los asientos en los libros principales y auxiliares, que se establezcan, redactando las notas, entradas y cuentas en la forma que se acuerde, entendiéndose que han de ejecutarse los trabajos en horas extraordinarias y de manera que no se interrumpa por ningún concepto la marcha ordenada de las operaciones diarias.

Cuarta. La Diputación provincial de Madrid dispondrá lo conveniente, de acuerdo con la dirección de Administración local para que simultáneamente se ensaye por el delegado de la misma en el Ayuntamiento de Madrid el nuevo sistema de contabilidad, aplicado a las operaciones de éste. Quinta. No pudiendo ser igual el método de contabilidad que exigen las operaciones del Ayuntamiento de Madrid al de los de menor y muy corto vecindario, la Diputación acordará con el delegado de la dirección de Administración local el modo y forma de ensayar el sistema, simplificado con aplicación a

los pueblos de esta provincia, que no puedan disponer de personal apto y numeroso. Sexta. Y terminado el ensayo en la capital y en los pueblos, la Diputación procederá al examen de los nuevos libros y cuentas, y después de oír el parecer de los Ayuntamientos en que se hubiere hecho la prueba, informará a este ministerio de los resultados obtenidos, con lo demás que se ofrezca y parezca, a los efectos que procedan. Séptima. Tanto en el cumplimiento de estas disposiciones como en las circulares, instrucciones y trabajos que originen en la dirección general, en las Diputaciones y en los Ayuntamientos, se tendrá presente para su estricta observancia los párrafos tercero, cuarto, quinto y sexto del art. 471 de la ley Electoral reformada de 1870, y los primero y segundo del art. 127 de la ley Electoral de 28 de diciembre de 1878.

Mañana publicará la Gaceta el anuncio para proveer por concurso entre los vicesecretarios de Audiencias de lo criminal la plaza de secretario de la de Cartagena.

Según telegramas que traspasaron en Granada, diez y seis horas después de ocurrido el último terremoto, no se tiene noticia de que aquel haya causado desgracia alguna en los pueblos, lo que hace suponer que felizmente no las ha habido.

También sabemos que ha llegado a dicha ciudad el arquitecto de la comisaría régia, D. Eduardo de Adaro, encargado por esta de reconocer aquellos terrenos.

El señor ministro de Marina ha firmado hoy las resoluciones siguientes:

Disponiendo que los individuos de los distintos cuerpos subalternos de la Armada, que regresen de Ultramar por causas ajenas a su voluntad, se coloquen en el último número de las listas de turno que se llevan en los departamentos.

Ordenando que D. Mariano Medina se encargue del destino de párroco de la Academia general central de infantería de Marina.

Disponiendo que en lo sucesivo no puedan prestar servicios en Ultramar los alféreces de navío, sin haber hecho el curso de torpedos, que verificarán al terminar el año reglamentario de permanencia en la escuadra.

Concediendo cuatro meses de licencia por enfermo, para Rivadeo, al ingeniero jefe de segunda clase D. Francisco Martínez.

Aprobando la plantilla de capitanes y subalternos de la escala de reserva de infantería de marina, que constará en lo sucesivo de 20 capitanes, 14 tenientes y cinco alféreces, cuyas clases continuarán desempeñando los mismos destinos que por reglamento se les tienen señalados.

Disponiendo que, estando en vigor el reglamento de condestables de 20 de enero último, no se eleven al ministerio propuestas para la continuación de los mismos en el servicio.

Nombrando tercer comandante de la fragata Victoria al teniente de navío de primera clase, D. Juan Calvo y Fortich.

Autorizando al teniente de navío don Francisco de la Rocha, para que en Cartagena verifique los ensayos de la balsa torpedera.

Disponiendo que el ingeniero primero D. José Ripoll, pase inmediatamente a Francia como agregado a la comisión de Marina en Marsella, y desfilando a Cartagena al de la misma clase D. Francisco Erro.

Concediendo cuatro meses de licencia, por enfermo, para Puerto-Rico, al capitán de fragata D. Guadalupe Ojeda.

Nombrando segundo comandante de la fragata Numancia, al capitán de fragata D. José Guerra.

Disponiendo que el capitán de fragata D. Juan Montojo, quede en París de agregado naval de la embajada de España.

Desestimando, de conformidad con lo acordado del consejo supremo de Guerra y Marina, la instancia del capitán de navío de primera clase D. José López Seoane, en solicitud del empleo de contraalmirante.

Nombrando ayudante de las fuerzas de infantería de marina del apostadero de Filipinas a D. José Sevillano y Muñoz.

Nombrando para la dotación del crucero Castilla al médico segundo D. Aureliano Guerrero, y para la asistencia del 2.º batallón del 2.º regimiento de infantería de marina al primer médico D. Galo Calvo.

Concediendo doble tiempo de campaña por la defensa de Cartagena, insurrección cantonal de Cartagena y guerra carlista del Centro y Cataluña al contramaestre D. Miguel Dalmáu, así como a todos los que concurrieron a las citadas campañas.

Nombrando segundo comandante del

crucero Infanta Isabel al teniente de navío D. José Velarde. Significando al inspector general de Sanidad de la armada D. Juan Biondi y Guillen, para vocal nato del Consejo de Sanidad del reino.

No es exacto que en el Consejo de ministros de anoche se adjudicase la construcción de un crucero de guerra a la casa Tompson ni ninguna otra. Este asunto no corresponde al Consejo.

Ya digimos anoche que es absolutamente falsa la supuesta alteración del orden público en ninguna de las capitales de provincia. Como tampoco es exacto que el señor ministro de la Gobernación celebrase ayer conferencias telegráficas con los Gobernadores.

Precisamente a las horas que, según algunos periódicos, estuvo en el aparato el ministro, se hallaba éste recibiendo en el salón a cuantas personas quisieron verle.

El ministro de la Gobernación no tiene nada que ver en la de unia de que habla El Noticiero: Si el gobernador de Toledo ha llevado a los tribunales a El Noticiero, lo habrá hecho en uso de su derecho, y porque se considera injuriado y calumniado.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el general Armiñan.

Los dístritos por los cuales no se presenta más que un candidato, no pasan de 80 en toda España, según se decía esta tarde.

A última hora ha corrido hoy el rumor anunciando que un exministro conservador había mostrado inclinaciones favorables a la actitud y a la política del señor Romero Robledo. Necesita confirmación este rumor.

Han salido para sus respectivos distritos los candidatos señores España, Serantes, Dato, Iradier, Morenas, Rodríguez Rey, Oliver (D. Joaquín), Vitorica, Murga, Castañón, Luque, Garrido Estrada, Grajera, Pérez Villanueva, Albarrañ y muchos otros.

Y parece que han retirado ya sus candidaturas los señores Eusebio, por Barbastro y Ballesteros, por Calatayud.

El general Martínez Campos ha conferenciado hoy largamente con el Sr. Sagasta, en la Presidencia del Consejo de ministros.

Esta noche batalla electoral entre ortodoxos y heterodoxos para la elección de compromisarios en la sociedad Económica Matritense.

Hoy celebran la última conferencia los Sres. Salmerón, Pi y Margall, Montemar y Portanondo, para tratar de la coacción republicana.

Hasta pasado mañana no se conocerá oficialmente la resolución que adoptan, porque antes ha de ser sometida a las juntas directivas del partido.

Los zorrillistas que luchan como candidatos a diputación a Cortes no son más que cuatro. El Sr. Ibáñez Monfort, por Valencia; el Sr. Ibo Bosch, por Arenys de Mar; el Sr. Becerra Bengoa, por Vitoria, y el Sr. Peñañala por el Burgo de Osma. Los dos primeros se consideran como seguros en el triunfo, y como más o menos probable los dos segundos.

Hasta ahora el Sr. Salmerón piensa presentar su candidatura por acumulación, por Madrid, por Martos (Jaén) y por Badajoz. Pero no luchará por los cuatro puntos indicados.

A última hora recibimos de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR el siguiente TELEGRAMA:

Paris, 16. Última hora de la Bolsa: 3 por 100 francés, 80.30. El 4 1/2, 108.80. 4 por 100 exterior español, 58.00. 2 exterior id., 00. 4 interior, 00. Cúbas, 486.25. Consolidados ingleses, 100 5/8. Bolsín. — 4 por 100 exterior español 57 25/32.

Esta tarde recibimos de la casa Marck, de Londres, el siguiente telegrama con el último precio del 4 por 100 español en la Bolsa de aquella capital: Londres, 16 (5 1/2 tarde). El 4 por 100 español, 57/88.

LOTERIA NACIONAL. Sorteo del 16 de marzo de 1886. PSENETAS. NÚMS. POBLACIONES. 2.000 14.588. 80.000 14.389 Sevilla.—Madrid. 2.000 14.390. 1.100 14.499. 10.000 14.200 Sevilla.—Sevilla. 1.100 14.201. 20.000 16.469 Carabanchel.—Mad. 10.000 20.138 Zanaoza.—Puent. 277 1.062 2.008 3 mil. 2.500 21.748 Idem.—Badajoz. 325 1.063 2.010 4.167 5 mil. 327 1.672 2.019 4.177 5 mil. 338 1.058 2.020 4.187 5.052 344 1.099 2.032 4.190 5.062 347 1.116 2.066 4.203 5.067 348 1.122 2.072 4.207 5.115 360 1.141 2.131 4.281 5.205 384 1.164 2.135 4.249 5.271 387 1.167 2.137 4.226 5.255 399 1.190 2.224 4.300 5.371 400 1.193 2.284 4.163 5.397 446 1.232 2.300 4.283 5.412 456 1.277 2.267 4.169 5.423 464 1.280 2.273 4.240 5.436 499 1.281 2.287 4.233 5.390 534 1.296 2.280 4.266 5.386 532 1.329 2.298 4.237 5.378 579 1.343 2.334 4.234 5.366 586 1.054 2.347 4.333 5.660 593 1.423 2.339 4.335 5.708 600 1.424 2.375 4.352 5.711 602 1.466 2.378 4.365 5.722 604 1.468 2.381 4.361 5.727 611 1.493 2.391 4.384 5.762 619 1.505 2.428 4.403 5.776 644 1.508 2.429 4.422 5.777 680 1.525 2.447 4.356 5.791 662 1.569 2.467 4.342 5.792 660 1.575 2.478 4.393 5.829 667 1.583 2.509 4.326 5.833 677 1.607 2.530 4.334 5.848 704 1.622 2.538 4.337 5.893 744 1.643 2.571 4.357 5.878 761 1.642 2.592 4.389 5.888 795 1.711 2.595 4.602 6.685 800 1.718 2.598 4.643 6.729 827 1.749 2.647 4.643 6.729 876 1.727 2.656 4.730 6.656 884 1.739 2.658 4.734 6.663 888 1.731 2.673 4.734 6.663 910 1.800 2.685 4.807 6.670

PREMIADOS CON 300 PESETAS. Table with 20 columns of numbers and corresponding prize amounts in pesetas.

